

sumando esfuerzos damos resultados

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la LOCALIDAD de MORELOS Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las 14:30 horas del día 28 del mes de OCTUBRE del año 2020, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

Por las Autoridades de la comunidad intervienen: No aplica

Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a), C MIRNA PULIDO ESCARPETA, Secretario (a) C. ISABEL ORTIZ PULIDO, vocal, c. SUSANA HAYDEE ORTIZ PULIDO y los (as) CC. Integrantes del comité de contraloría social.

El referido Comité corresponde a la obra pública: "AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. MORELOS" ubicada en la localidad de MORELOS, Obra autorizada por el Consejo (CDM) con fecha 27 De Marzo De 2020.

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: MTB-FISM-DF-DOP-2020301740032, teniendo un monto total de inversión de \$ 542,933.96 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 96/100 MN); la cual se adjudicó mediante modalidad: Invitación restringida a cuando menos a tres personas, empresa ganadora: ESTUDIOS Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V. representada por el ING. JORGE ERNESTO HERNANDEZ CRUZ.

Con las siguientes características de la obra: Colocación De 9 Postes De 12 Metros, 450 Metros De Cable De Media Tensión, 1 Transformadores De 15 Kva., 1 Transformador de 10 Kvas. .

La compañía afianzadora: LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V. Ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada 28 DE OCTUBRE DEL 2020.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

Sumando esfuerzos damos resultados

SEGUNDO. - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.

ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCI

C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS C. YESENIA CRUZ ORTIZ CONTRALOR

2010

OBRAS PUELICAS 2018-2021

C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.

Migna Pulido Escar Peta

C.MIRNA PULIDO ESCARPETA.
PRESIDENTE

C. ISABEL ORTIZ PULIDO.
SECRETARIA

C. SUSANA HAYDEE ORTIZ PULIDO.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA